

INVITACIÓN A COTIZAR COMPRA DIRECTA A QUIEN INTERESE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E NIT 899.999.032-5



Tel: (1) 4077075 ext 10717 Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC Correo: compras.gestion1@hus.org.co Numero solicitud: FB002016025

OBJETO: COMPRA DIRECTA MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD
1	A07E03	EQUIPO BOMBA INFUSION LC 5.000 PRIMARIO	BOGOTA: 3504 ZIPAQUIRA: 720

DOCUMENTOS TECNICOS

Registro Sanitario Vigente expedido por INVIMA Ficha Técnica Certificados de exclusividad (casos que aplique)

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO	
BOGOTA	\$41.000.000	
ZIPAQUIRA	\$8.500.000	
TOTAL	\$ 49.500.000	

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y perafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la
- Ley.
 b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irroquidaddes.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

- La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los noventa (90) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:
- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que to modifiquen, adicionen o actaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o a los correos compras gestion1@hus.org.co compras.lider@hus.org.co contratación@hus.org.co notificaciones@hus.org.co compras.lider1@hus.org.co

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 90 días.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 11 de Febrero de 2016 Hora 11:00 AM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 11 de febrero de 2016 Hora 15:00 PM

Fecha de publicación de resultados: 13 De febrero de 2016

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO Subdirector Compras Bienes y Suministros

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor: REPRESENTANTE LEGAL Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Carrera 8 No. 0-55 Sur Bogotá, D.C.

Fabricación suministro e instalación de carpinteria metálica necesaria para la adecuación del área de Banco de Leche Humana Hospital universitario de la samaritana unidad funcional de Zipaquirá.

EL suscrito, obrando en representación de de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para Fabricación suministro e instalación de carpinteria metálica necesaria para la adecuación del área de Banco de Leche Humana Hospital universitario de la samaritana unidad funcional de Zipaquirá, para la ese hospital universitario de la samaritana en Bogotá y sus sedes de Zipaquirá y Girardot, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta,
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.

 Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de
- Nos comprometernos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
-) folios, debidamente numerados. Que el original de la propuesta consta de
- Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN -	TELĖFONOE-MAIL	

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.



05SU06-VI

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL	
NIT:	
DIRECCION	CIUDAD
TELEFONOS	FAX
PÅGINA WEB:	
GRAN CONTRIBUYENTE:	AUTORETENEDOR:
RESPONSABLE DE IVA:	_ RESPONSABLE DE ICA:
REGIMEN: COMUN SI NO	SIMPLIFICADO: SI NO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:	TARIFA ICA: (Porcentaje)
PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DI	E VENTAS (En la empresa)
NOMBRE	
TEL:	FAX
PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En I	la empresa)
NOMBRE	TEL
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE	FAX
HORARIO DE ATENCIÓN: PÁGINA W	/EB:
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encarga	ada de Nuestra Entidad)
NOMBRE :	
TELEFONO FIJO: CE	ELULAR: FAX
REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámar	a de Comercio)
NOMBRE :	
TEL:	FAX
CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR

- REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS) FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL FOTOCOPIA RUT DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 212 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
В	41002		MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	41.000.000
В	41002	f	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	8.500.000
		•		49.500.000

OBJETO CDP:

PARA CUBRIR ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO SEDE BOGOTA Y U.F.

ZIPAQUIRA

A SOLICITUD DE: VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

Fecha de Expedición: 09/02/2016

Fecha de Vencimiento: 09/04/2016

MARLESBY SQTELO PÙERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera